



RAWSON, 05 de septiembre de 2024

Sres.

**Bolsa de Comercio
de Buenos Aires**

SU DESPACHO:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. a fin de remitir aviso de pago del décimo servicio de renta correspondiente al "Bono de Conversión – Provincia del Chubut", con vencimiento el 15 de septiembre de 2024.

"BONO DE CONVERSIÓN – PROVINCIA DEL CHUBUT" V/N \$ 1.849.678.824

- a) Fecha de emisión: 15 de marzo de 2022.
- b) Moneda de Emisión y Pago: Pesos.
- c) Fecha de vencimiento del décimo servicio de intereses: 15 de septiembre de 2024.
- d) Fecha de efectivo pago del décimo servicio de intereses: 16 de septiembre de 2024.
- e) Período al que corresponde el pago de intereses: desde el 18 de junio de 2024 al 16 de septiembre de 2024.
- f) Tasa de interés que se aplica: tasa de interés variable nominal anual equivalente a la tasa de interés para depósitos a plazo fijo de más de PESOS UN MILLÓN (\$1.000.000) de TREINTA (30) días a TREINTA Y CINCO (35) días, BADLAR Bancos Privados, o aquella que en un futuro la sustituya, calculado considerando el promedio aritmético simple de las tasas diarias publicadas por el BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA desde los DIEZ (10) días hábiles anteriores (inclusive) al inicio de cada período de devengamiento y hasta los DIEZ (10) días hábiles anteriores a la finalización (exclusive) de cada período de devengamiento.
- g) Interés a abonar por Denominación mínima de \$1.000: \$ 0,09008667024993280.
- h) Importe total a abonar de intereses: \$ 166.631.406,29.
- i) Agente de Pago: Caja de Valores S.A., 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- j) Horario dentro del cual se efectuará el pago: Horario bancario.

Atentamente.

Lic. CARLOS ALBERTO TAPIA
Subsecretario de Gestión Presupuestaria
MINISTERIO DE ECONOMÍA
alc Subsecretaria de Coordinación Financiera